

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1 del
Decreto 734 de 2012 se publica el siguiente

AVISO DE CONVOCATORIA

SUBASTA INVERSA No. 51 DE 2012

La Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF invita a todos **los interesados y a las veedurías ciudadanas a participar** con sus recomendaciones escritas y oportunas en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, lo anterior conforme al artículo 66 de la Ley 80 de 2003.

1. OBJETO:

Contratar el mantenimiento periódico preventivo y correctivo del parque automotor de la entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones y el Anexo No. 1 "Ficha Técnica del proceso de selección.

1.1 Alcance del objeto

El proponente seleccionado deberá cumplir con los equipos y condiciones mínimas relacionadas en el Anexo No. 1 Ficha Técnica del proceso de selección.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Efectuado el correspondiente análisis se determinó que el proceso de selección del contratista corresponde a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, de que trata el literal a), numeral 2 del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por la sección I del Capítulo II Decreto 734 de 2012.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.9 del mencionado Decreto, el precio se constituye en el único aspecto a ponderar, razón por la cual el procedimiento para efectos de la selección del contratista que suministrará los bienes o prestará los servicios de condiciones técnicas uniformes de común utilización es el de subasta inversa – presencial, esto último de acuerdo a la certificación expedida por la Subdirección de Informática de la UIAF.

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la presente selección abreviada de subasta inversa, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$27.500.000,00), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23912 del 16 de agosto



de 2012, expedido por el responsable de presupuesto de la UIAF, con cargo al presupuesto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal 2012.

4. LUGAR ELECTRÓNICO Y FISICO DE CONSULTA:

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, al igual que los demás actos relacionados con la presente contratación, se podrán consultar en el Portal Único de Contratación SECOP — www.contratos.gov.co y/o www.uiaf.gov.co a partir de la fecha de su fijación.

Las sugerencias al proyecto y al pliego de condiciones definitivo podrán enviarse al correo contrato@uiaf.gov.co de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma general del proceso.

De igual manera los interesados podrán consultar los documentos impresos en la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, Carrera 7 No. 31-10 piso 6, Subdirección Administrativa y Financiera.

Original firmado

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

P/K.D.A.